AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA



Concejalía de Educación

CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL Pleno Ordinario

ASISTENTES

PRESIDENTA: Dña. Ana Fernández Bastida

VOCALES:

Dña. Francisca Cayuela Fuentes D. Francisco Soto Bernal D. Miguel Moreno Cava D. José María Carrasco Campos Dña. Olaya Navarro Cánovas Dña. Yolanda Gea Pérez D. Sebastián Moreno Martínez Dña. Noelia Morán Cerón

SECRETARIO: D. José María Cánovas Vera

Invitados los directores de los centros educativos por la Presidenta: D. Roberto García de la Calera Dña. Mª Carmen Del Rey García D. Jorge Hernández Coronado

ACTA DE LA SESIÓN DE 10/09/2012

En Alhama de Murcia, a diez de septiembre de dos mil doce, siendo las veinte horas y diez minutos, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alhama de Murcia las personas que al margen se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Consejo Escolar Municipal de Alhama de Murcia.

Sra. Presidenta declaró abierta la reunión del Pleno del Consejo, procediendo todos sus asistentes a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Constitución del Consejo y lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

La Sra. Presidenta somete a consideración la lectura o no del acta de la sesión anterior de la que disponen de copia los Sres. Consejeros. Se acuerda aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior y enviar la de la presente sesión con tiempo para su lectura y aprobación si procede en la próxima reunión ordinaria.

Seguidamente la Sra. Presidenta procede a dar lectura al Decreto de Alcaldía de nombramiento de los nuevos Consejeros, darles la bienvenida y dar por constituido el Consejo Escolar Municipal por un periodo de cuatro años 2012/2016.

PUNTO SEGUNDO.- Propuestas de los Consejos Escolares de los Centros Educativos del municipio sobre los tres días no lectivos distribuidos a lo largo del curso escolar 2012/2013.

La Sra. Presidenta presenta un cuadro resumen de las diferentes propuestas de días no lectivos presentadas por cada centro. Comentando que sería bueno respetar las fechas en las que coinciden los diferentes Centros Educativos.

Para el Sr. Sebastián Moreno ya que los Centros Educativos proponen mayoritariamente los días 2 de noviembre y 2 de abril aprobar dichos días y votar en el Consejo sobre las cuatro fechas restantes propuestas.

Entre el 18 de marzo y el 1 de febrero se abre un debate sobre la conveniencia de un día u otro en función de fiestas, periodos de evaluación y vacaciones.

El Sr. D. Miguel Moreno aclara que las fechas propuestas por el colegio Ricardo Codorniu 2 y 3 de mayo, obedecen al interés de dar importancia a la fiesta de Los Mayos.

Se procede a votar por la fecha de 18 de marzo no obteniendo ningún voto y la fecha del 1 de febrero cinco votos.

Resultando aprobados como días no lectivos para el curso escolar 2012/2013 lo días: 2 de noviembre de 2012, 1 de febrero y 2 de abril de 2013.

PUNTO TERCERO.- INFORMES DE LA PRESIDENTA.

La Sra. Presidenta pasa a comentar los datos de escolarización de los colegios de Educación Infantil y Primaria especificando que al día siguiente de este Consejo tendrá lugar una Comisión de Escolarización para cerrar el proceso para el curso 2012/2013.

NIVEL\COLEGIO	Antonio Machado	G. Díaz/S. Cristóbal			N ^a . Sra. del Rosario		Ricardo Codorniú			Príncipe de España		Sierra Espuña			TOTAL TOTAL
E. Infantil 3 años	25	25	26	25	27		27	2	27	18		27	27		254
E. Infantil 4 años	25	22	23	21	27		25	25	26	23		24	25		266
E. Infantil 5 años	24	26	2	23	21	15	25	25	24	25		25	22		255
Subtotal Infantil	74	191		90		204		66		150		775			
1º Primaria	26	26	26 27		21	21	25		26	27		23	22	23	267
2º Primaria	26	26	26		17	18	26		26	16	16	26	25	25	273
3º Primaria	24	25 25		17		24 23		22		23	23 24		207		
4º Primaria	23	22 21		19	18	26		26	28		27	27		237	
5° Primaria	19 20	26	26 26		21		25		27		27	27 24		215	
6º Primaria	27	22 22 21		22	21	30			24		28	2	28	245	
Subtotal Primaria	165	315			195		257		160		352		1444		
TOTAL	239	506			285		461		226		502		2219		

Estos no son datos definitivos solo a fecha de hoy. Los datos definitivos se enviarán por correo electrónico a los Consejeros.

Según la Sra. Presidenta en Alhama hay dos zonas diferenciadas: la zona de Ricardo Codorniu y Ginés Díaz-San Cristóbal se demanda por parte de los padres esos colegios, una de las razones es que disponen de comedor.

En principio quedan ocho niños que la Comisión debe dar colegio y teniendo en cuenta que el Príncipe de España tiene plazas.

En Ntra Sra. Del Rosario existen cuatro casos de niños con hermanos en el centro, a los padres se les ha llamado, se les ha explicado que esos niños deben estar escolarizados, han dejado pasar el periodo ordinario de matriculación y solicitan plaza fuera de plazo. La Comisión de Escolarización verá estos casos y las posibles soluciones.

Otra novedad es **el Aula Abierta**, que se abre en el colegio Sierra Espuña, es un aula especializada situada dentro de un centro educativo ordinario que constituye una medida de carácter extraordinario tendente a conseguir los principios de normalización e inclusión en aquellos alumnos con necesidades educativas especiales graves y permanentes que precisen un apoyo extenso y generalizado en todas las áreas del currículo, los destinatarios son alumnos que por la gravedad de su discapacidad precisan de unas adaptaciones curriculares y una respuesta educativa que no puede ser atendida en el marco del aula ordinaria, cuenta con la atención especializada de profesores especialistas en pedagogía terapéutica, profesor especialista en audición y lenguaje, auxiliar técnico educativo fisioterapeuta, de manera que se garantice la asistencia de los alumnos en todos los ámbitos de la intervención educativa. Evitando así la matriculación de estos niños en un centro de educación especial fuera de la localidad de origen. Comparten espacios con otros alumnos del centro ordinario.

En principio había tres niños que iban a Totana y el año pasado se nos solicitó un estudio para ver los niños que podían asistir al Aula Abierta en Alhama. El equipo de orientación de Totana nos comunicó que podían haber número suficiente para crear un aula en Alhama, en total 5 niños y desde la Comisión de Escolarización se solicitó el aula. Este año se han realizado las obras para adaptar el aula en el colegio Sierra Espuña.

Otro programa que funciona muy bien es el de **Medidas Alternativas a la Expulsión de Alumnos de los Institutos de Alhama**. Los centros están contentos con los resultados. Este año continuamos con el programa.

El **Servicio de Proximidad Matutino**, que los padres demandan para facilitar la asistencia a los puestos de trabajo en horario diferente al del colegio, también se va a mantener este curso.

La **Escuela de Verano** este año se cambiaron algunas cosas, normalmente esta escuela se dirigía a niños desde los 3 años a los 12 años, viendo el presupuesto e intentando dar un servicio de calidad, se tomó la decisión de dirigir el Educaverano a niños de 6 a 12 años y de 3 a 5 años los niños podían asistir a la oferta de Escuela de Verano de las Escuelas Infantiles.

Los padres están muy contentos ya que se trataba de cubrir todas las edades y que los padres pudieran utilizar el servicio y en opinión de la Sra. Presidenta cree que se ha conseguido.

De los **talleres extraescolares** el año pasado desde la Concejalía de Educación se hicieron los talleres de teatro y cine, con gran éxito sobre todo en el de cine, con una clausura con el teatro cine Velasco abarrotado.

Se agradece la colaboración de los dos institutos en los talleres sobre todo el de cine dejando sus aulas para los mismos.

D. José María Carrasco opina que la oferta de los talleres debe lanzarse a la vez que los talleres de las Asociaciones de Padres para que la repercusión se mayor en todos los centros.

El Sr. Secretario del Consejo explica que este año se pretende presentar los talleres antes, para que la oferta a los padres sea conjunta.

La Sra. Presidenta explica que el año pasado reunidos con las Asociaciones de Padres, manifestaron que ya tenían una serie de talleres programados. El de teatro y cine ningún AMPA lo ofertaba por que parece ser no eran de los talleres que demandaban los padres. Y la Concejalía de Educación decidió hacer algo alternativo: no perder los talleres de teatro y ofertar algo distinto a lo que ya ofertaban las asociaciones de padres y se retraso la oferta esperando a que pasase La Feria, pero se pueden anticipar para el próximo curso la oferta de los talleres de la Concejalía, incluso a través de los medios de comunicación locales.

Otro taller primicia este año son Las Escuelas Verdes y los Huertos Escolares, hemos mantenido varias reuniones con los directores de los centros, los temas que se tratan son residuos, el agua, el ruido y la energía. Los huertos tratan de sembrar, cultivar con un monitor de una empresa especializada, ver este año como funciona y si tiene aceptación.

Sobre la **campaña de libros de texto**, aún estamos al principio y hasta octubre no se pueden ver los resultados. Se hizo la campaña, es una idea estupenda, aunque hay gente que tiene vergüenza de solicitar los libros de texto, deben hablar con los directores, que cuando se está necesitado y se pasa un momento difícil, no se debe tener reparo en solicitar los libros a los directores de cada centro o con el AMPA.

Se hizo campaña en los medios de comunicación y todos los padres están enterados de la existencia del banco de libros.

En cuanto a las obras en los centros, en mayo se paso a los centros una circular en la que hiciesen una lista de las necesidades, se realizó una reunión con los técnicos municipales de obras y servicios y la concejala de Educación y se ha hecho prácticamente todo lo solicitado. Los centros están en buenas condiciones, quedan alguna cosa que realizará en vacaciones de navidad.

En cuanto al nuevo instituto Valle de Leiva y las aulas de Ntra. Sra. Del Rosario, el viernes el alcalde intentó hablar con el Consejero, este lo ha llamado esta mañana y le ha dicho que iba a llamar a José María Ramírez Burgos para ver el tema de las aulas de Ntra. Sra. Del Rosario, la Directora y la Asociación de Padres han visitado al Director General. La respuesta es la misma, en Lorca se han caído los centros y hay que levantarlos la construcción de las aulas está bloqueado.

En cuanto al instituto está hecha la primera fase del proyecto, y una vez terminado se va a presentar el proyecto.

Esperemos que ese compromiso siga, que sea en firme y es todo lo que os puedo decir.

PUNTO CUARTO. - Ruegos y preguntas.

El Sr. Miguel Moreno quiere comentar un tema que se hablo en el colegio Ricardo Codorniu y en la FAPA, la posibilidad de debatir el tema de **las demarcaciones escolares**, debido a la gran cantidad de solicitudes que recibe todos los años el colegio y la circunstancia de que padres que viven muy próximos al colegio se quedan sin plaza. La demarcación que ocupa tres centros: Ginés Díaz, Antonio Machado y Ricardo Codorniu.

El Sr. Secretario manifiesta que el Consejo Escolar Municipal solo puede decidir sobre zonas escolares, el tema de las demarcaciones es potestad de los Consejos Escolares de Centro.

El Sr. Sebastián Moreno cree que lo que pretende decir el Sr. Miguel Moreno es que se creen más demarcaciones, separando la demarcación de tres centros.

El Sr. Miguel Moreno quiere saber cual es el procedimiento para solicitar un cambio en las demarcaciones escolares.

El Sr. Secretario explica que la competencia del Consejo es la zonificación escolar y no las demarcaciones que son competencia de la Consejería de Educación y se debe traer por parte los consejeros un propuesta de debate al Consejo Escolar.

El Sr. Miguel Moreno propone que se añada un punto en el orden del día del próximo Consejo para debatir el tema de las demarcaciones escolares.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, levantó la sesión, de la que yo, como Secretario, doy fe.

V°. B°., LA PRESIDENTA,

Fdo.: Ana Fernández Bastida